



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Vicerrectoría de Investigación – Dirección de Investigación y Extensión Sede Bogotá
Dirección de Investigación y Extensión Sede Manizales – Dirección de Investigación y
Extensión Sede Palmira – Facultades e Institutos Sedes Bogotá, Manizales y Palmira
de la Universidad Nacional de Colombia

ADENDA No. 4

CONVOCATORIA “FOMENTO DE UNA CULTURA DE LA INNOVACIÓN EN LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE COLOMBIA 2013-2015”

El Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia informa a los interesados en participar en la convocatoria “Fomento de una Cultura de la Innovación en la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015” que se modifican los términos de referencia como se indica a continuación:

1. A la sección 5. *Información financiera* donde se establece:

La convocatoria “Fomento de una Cultura de la Innovación en la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015” dispone de un total de recursos de hasta \$ 1.000.000.000, pertenecientes al Fondo de Investigación del nivel nacional, recursos aportados por la Dirección de Extensión y las Facultades e Institutos de la sede Bogotá, los cuales aportarán por partes iguales para su financiación.

Igualmente, esta convocatoria dispondrá de hasta \$ 500.000.000 adicionales pertenecientes al Fondo de Investigación del nivel nacional, las Direcciones de Investigación de las sedes Manizales y Palmira y las Facultades e Institutos de dichas sedes, los cuales aportarán por partes iguales para su financiación.

Se le agrega el siguiente párrafo:

Además, dispondrá de hasta \$ 63.730.000 pertenecientes al Fondo de Investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la sede Palmira. Para este corte sólo podrán presentar propuestas los docentes adscritos a dicha Facultad.

2. A la sección 12. *Cronograma* se le añaden las fechas para la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la sede Palmira así:

Para la Facultad de Ciencias Agropecuarias - Sede Palmira

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	03 de agosto de 2015
Apertura inscripción en Hermes	03 de agosto de 2015
Cierre inscripción en Hermes	18 de agosto de 2015
Publicación propuestas que cumplen con requisitos	21 de agosto de 2015



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Actividad	Fecha
Reclamaciones	hasta el 03 de septiembre de 2015
Respuesta a las reclamaciones	07 de septiembre de 2015
Publicación de resultados	21 de septiembre de 2015

3. Se modifica la sección *Mayor información*, la cual quedará así:

En caso de inquietudes o aclaraciones de los términos de referencia, por favor, comunicarse con las vicedecanaturas de investigación y extensión (o las dependencias que hagan sus veces) y las respectivas Direcciones de Extensión de las sedes (o las dependencias que hagan sus veces).

Dirección de Extensión Bogotá: extensiones 18414, 10978 y 10997;
hpjimenezc@unal.edu.co

Dirección de Investigación sede Manizales: extensiones 50150, 50528, 50172;
extension_man@unal.edu.co

Dirección de Investigación sede Palmira: extensiones 35142, 35442;
divinvestigacion_pal@unal.edu.co

Facultad de Ciencias Agrarias sede Palmira: extensiones 34352
ofinveftca_pal@unal.edu.co

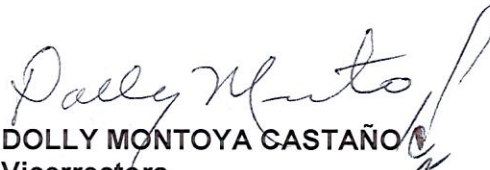
Nivel nacional: extensión 20066

Para consultas sobre el formulario de inscripción en el Sistema de Información de la Investigación Hermes, escribir al correo electrónico hermes@unal.edu.co.

Los demás aspectos de los términos de referencia de la presente convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda rige a partir de la fecha de publicación.

Dada a los treinta (31) días del mes de julio de 2015.


DOLLY MONTOYA CASTAÑO
Vicerrectora